

nal los inventos de otros pueblos, pide á esta tierra, pródiga siempre de bienes, algo mas que el fruto natural de sus entrañas. El arte viene á modificar las sencillas operaciones de la naturaleza; y el genio humano, combinando las varias especies, hace nacer nuevas familias, ya mezclando las semillas, ya ingertando los árboles, ya cruzando las razas. Testimonio de esta verdad son los productos que se hallan á nuestra vista, y los que en las exposiciones anteriores han sido objeto de igual solemnidad y que son otras tantas pruebas de la mejora de este importante ramo de la riqueza pública.

¿Qué era, señores, nuestra industria antes de 1821? Reducida á los toscos tejidos de algodón y á los rebozos de Puebla; á los zarapes del Saltillo y á los paños ordinarios de Querétaro, giraba en una órbita muy estrecha; porque fuera de estos artefactos, los de otros géneros apenas tenían consumo en determinados lugares. Hoy abundan las fábricas de tejidos, que aunque no con la perfeccion europea, proporcionan mejor vestido á nuestro pueblo, y proveen de medios de subsistencia á millares de individuos, que con el bienestar adquieren no solo la dicha, sino la moralidad; porque si la seguridad del jornal les hace felices, la ocupacion les hace honrados.

Públicos son los progresos que se han hecho en la fabricacion de la loza, de los carros y coches, de los muebles y otros objetos de lujo, que pueden muy bien competir con los de Europa; en la tapicería, en los paños, en los vidrios planos y en otros mil que seria largo referir. Los bordados de todas clases y de todas materias, y los objetos curiosos, pueden servir de modelo: la pintura, la escultura y el grabado, adelantan mas cada dia; el daguerreotipo y la fotografia hacen notables progresos, y la imprenta y la litografía han llegado ya á la perfeccion. ¿Qué eran, repito, estas industrias hace algunos años? Unas ni aun se conocian; otras luchaban sin fruto, y solo una ú otra daba esperanzas de adelanto. ¿Cómo, pues, puede decirse que la sociedad no progresa?

Cierto es que la falta de consumo debilita este progreso, y que la ninguna exportacion de nuestros artefactos disminuye el estímulo; pero si Dios nos concede el beneficio inmenso de la paz, si el órden se consolida y la sociedad se constituye, podemos sin duda esperar nuevos y mas palpables adelantos, que de un año en otro nos lleven al deseado término.

El sistema de exposiciones, que tan saludables efectos ha producido en el mundo antiguo, no puede desnaturalizarse en el nuevo. Fomentando no solo el interes pecuniario, sino el deseo de la gloria, germen fecundo de todas las acciones generosas, franquea una ancha senda al genio y al estudio, y ofrece por premio la estimacion de los contemporáneos y un nombre honroso en el porvenir. Estos actos, en que el supremo magistrado de la nacion, abandonando por un momento las enojosas tareas de la política, viene á complacerse en los adelantos materiales de la sociedad que gobierna, son poderoso estímulo para el progreso; porque dejan grabado en el corazon un recuerdo de placer; porque no cuestan ni sangre ni lágrimas, y porque independientes de la maligna influencia de los partidos, templan, aunque por breve rato, la amargura que roe los pechos de los buenos mexicanos, y alumbran la noche de nuestro infortunio con la blanda luz de la esperanza.

Pero el principal elemento de la mejora de estos ramos es la proteccion que á su estudio dispensa la autoridad pública. Abandonadas la agricultura y la industria á sus propios esfuerzos, harian progresos mas ó menos lentos, segun que el interes individual hablara con mas ó menos eficacia á los particulares. Mas cuando el gobierno ha planteado ya un sistema de enseñanza teórico-práctico, y cuida con paternal empeño de que el colegio de agricultura mejore todos los dias y de que la escuela de artes y oficios abra cuanto antes sus puertas á nuestro pueblo, tenemos todas las probabilidades para creer que antes de mucho tiempo el progreso de estos ramos será verdaderamente sensible.

Instruida nuestra juventud en los principios de la física y de la química en todas sus aplicaciones á la agricultura, podrá fecundar con el arte esta tierra de bendicion, donde se vive en todos los climas, donde se gustan todos los frutos, donde los años estériles son verdaderos fenómenos, donde las estaciones son realmente palabras convencionales, donde el Criador del universo parece que se complació en reumir los beneficios que derramó en las demas naciones. Arrancada así la agricultura de las garras de la rutina, el arte hará germinar en nuestros campos mil nuevas especies de frutos, el buen gusto alfombrará nuestros huertos con las encantadoras producciones de la vegetacion tropical, y engalanando la celestial hermosura de México con todos los arreos que sin cesar inventa la inagotable fantasía del hombre, secundaremos las miras de la Providencia, y nos haremos dignos del beneficio inmenso con que nos dotó su generosa mano.

Instruido igualmente nuestro pueblo en los principios elementales que sirven de base á las artes, no se limitará á la servil imitacion de obras extranjeras, sino que encontrando abierto un nuevo sendero á su rica imaginacion, será á su vez creador, y de mejora en mejora llegará á quitar á nuestro mercado ese carácter de simple factoría europea, que tantos y tan graves males nos causa en lo económico y en lo político. Rivalizando con los extraños los artefactos nacionales en bondad y en precio, el patriotismo hará la eleccion, y nuestra industria, digna de este nombre, derramará el bienestar en las clases menos acomodadas, arrancará mil víctimas á la miseria y á la des-

honra, y-aumentando la riqueza privada, contribuirá á formar la pública, y servirá de barrera á las revoluciones, cuyos perniciosos ecos se perderán sin duda entre el benéfico ruido de los talleres.

Tales son, señores, los inmensos bienes que á la nacion traerá el progreso de la agricultura y de la industria, y tal el porvenir que nos espera, si con ánimo firme cooperamos á los importantes objetos que el gobierno se propone en el establecimiento de esas casas de enseñanza, que cerradas ántes de ahora al pueblo, limitaban la esfera de sus conocimientos á la parte material de las artes, y colocándole en la última grada de la escala social, le hacian ver con prevencion á los que la ciencia habia hecho subir mas alto. De esta manera quedará probado prácticamente que no hay oficios innobles, y que tan dignos de la estimacion pública son el sacerdote que cura el alma, el médico que cura el cuerpo, el jurisconsulto que defiende la inocencia, y el soldado que defiende la patria; como el labrador que fecunda la tierra y el artesano que proporciona el vestido y todos los demas objetos indispensables para la vida social. Contemplemos, pues, con placer esta escena realmente nacional; contribuyamos con eficacia á que cada año se repita con positivas mejoras, y esperémos que Dios, que nunca abandona á los pueblos que trabajan por su libertad y su engrandecimiento, nos conceda la paz y el órden, bases fundamentales del progreso de las naciones, y elementos indispensables de su prosperidad y de su ventura.

En seguida, el secretario leyó la siguiente distribucion de premios, acordada por la Junta, con arreglo á las calificaciones que anticipadamente hicieron las comisiones respectivas, y cuyos dictámenes se insertarán despues.

Exmo. Sr.—La Junta permanente del Fomento de Exposiciones, con el mayor empeño ha procurado secundar los deseos del Supremo Gobierno, dando por su parte un impulso eficaz á nuestra naciente industria, mediante el estímulo que proporcionan las exposiciones públicas, respecto de todas las clases productoras. Al efecto, contando tambien con la cooperacion muy activa é ilustrada del Exmo. Ayuntamiento de la capital, invitó oportunamente á todos los agricultores é industriales de la República, á fin de que concurriesen con sus respectivos objetos á dar el mayor realce posible á la exposicion mexicana, que principió en 1.º del actual y terminó ayer.

Las diversas providencias que se han dictado para lograr la mayor concurrencia de objetos, han sido acogidas con igual entusiasmo por los Exmos. Sres. Gobernadores de los Estados, y por los señores agentes del Ministerio de Fomento.

Muy lisonjeras esperanzas se tenían de que el número de objetos presentados, fuera tan abundante, como exquisito; pero en las actuales circunstancias se han presentado diversos obstáculos á la franca remision de productos de los Estados, reduciéndose por tanto la Exposicion, solamente á los del Distrito de la capital.

La Junta de Exposiciones, de acuerdo con las comisiones calificadoras respectivas, acordó distribuir los premios en los términos siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA CLASE.

PLANTAS, FLORES, FRUTAS Y VERDURAS.

- 1.º A. D. Aquilino Mendieta, por el Phornyum Tenax y cultivo de la Rubia Tinctorum.
- 2.º A. D. Juan Tonel, por las tres Fuccias de nueva introduccion: la Begonia Prestenensis y las siete Begonias indígenas.
- 3.º Al mismo Tonel, por la coleccion de Azaleas.
- 4.º Al mismo, por los géneros de que se habló ántes, como el Trinax Alzophy, la Araucaria, Striclitzia, &c.
- 4.º A. D. Benito Roelz y Compañía, por las coles y betabeles que presentó.
- 5.º A. D. Sebastian Riboulet, por las acelgas y remolachas que presentó.
- Id. A. D. N. por una calabaza turbante.

TERCERA CLASE.

PRODUCTOS DE AGRICULTURA, Y ENTRE LOS ANIMALES PERTENECIENTES A ESTA,

CUADRUPEDOS Y AVES DE UTILIDAD COMUN.

- 3.º A. D. Juan Leverriere, vice-director de la Escuela Nacional de Agricultura, y profesor de agricultura práctica en el propio Establecimiento, por el arado reformado que presentó.

- Id. A. D. Bonifacio Quintanilla, por los ejemplares de nueva especie de maiz, introducida y cultivada en la República.
- Id. A. D. Fernando Orbañanos, por los ejemplares de nueva especie de pastura llamada cebada china, ó de azúcar.
- Id. Al mismo, por su trigo de aguas, cultivado en su hacienda de San Pedro Mártir.
- Mencion honorífica, á D. Benito Roelz, por los ejemplares de cáñamo que presentó.
- Id. A. D. N. Cammet, por la máquina de segar.
- Id. A. D. N. Mitelette, por la máquina para trillar.
- Mencion honorífica muy distinguida, á la Escuela de Agricultura, por los brillantes ejemplares de maiz, que cultivó y presentó.
- A. J. Payan, que se den las gracias en una nota oficial, por los ejemplares de vainilla de Tabasco que ha presentado, y que la comision considera como recuerdo patriótico.

CUARTA CLASE.

- 1º A. Mr. Louchin y Mongeant, por los muebles de rosa.
- 2º A. D. Luis Leyers, por los bajos-relieves y un cuadrito con talla.
- Id. A. D. Julio Michaud, por sus marcos y muebles dorados.
- Id. A. D. Manuel Gonzalez, por la silla vaquera.
- Id. A. D. Federico Moreliat, por unos sombreros de fieltro.
- Id. A. D. Mariano Barragan, por el cáliz de oro exquisitamente trabajado.
- Id. A. D. J. Loffler, por un cuadro de herraduras para caballo.
- Id. A. D. Eugenio Bergeyre, profesor de herrajes en la Escuela Nacional de Agricultura, por un cuadro de herraduras.
- Id. Que consta de una medalla de plata, por el pañuelo ó amito, marcado con el número 44, el cual está hecho por D^a Vicenta Mogica, que llamó igualmente la atencion de las señoras calificadoras.
- Id. Una medalla de la misma clase á D^a Fanny y Julia Chavert de Galicia, por el cuadro bordado que representa la caza del leon, marcado con el número 59.
- 3º A. D. Agustin Ramirez, por el mosaico de escayola.
- Id. A. D. Antonio y D. Vicente Flores, por la almohadilla calada.
- Id. A. D. Margarito Ibañez, por iguales trabajos.
- Id. A. D. Antonio Cabrizas, por las obras de calzados.
- Mencion honorífica, á la casa de jóvenes corrigendos, por el bufete de rosa.
- Id. A D^a Vicenta Torres, por los insectos artificiales.
- Mencion honorífica, á D. Francisco Diaz de Leon, por la edicion de un pequeño devocionario para niños.
- Id. Medalla de cobre á D^a Guadalupe Cousin de Borisson, por los bordados en blanco, marcados con el número 72.
- Id. Medalla de igual clase, al autor del florero de oblea, marcado con el número 88.
- Id. Medalla de igual clase, á la niña Julia Galicia, por su bordado, marcado con el número 81.
- Accessit á D^a María Larrede, por su bordado en un sillón dorado.
- Mencion honorífica de las flores hechas por Madame Donnette marcadas con el número 11.

QUINTA Y SEXTA CLASE.

- 1º A. Juan Woodfield, por el fierro trabajado en la fábrica de Santa Fé, y su muy buena clase, que es superior á la de Vizcaya.
- Id. A. D. Guillermo Benfield, por la loza de la fábrica del Niño Perdido.
- 2º A. Mr. Robrenberger, por una caja de hierro.
- Id. A. D. Simon Horris, por sus tafletes.
- Id. A. Mr. Moreau, por la seda mexicana y sus colores y sus tintes dados en ella.
- Id. A. D. Carlos Scheneider, por la perfeccion, curiosidad y limpieza con que ha trabajado un modelo para el estudio científico de las fortificaciones.
- 3º A. D. Gabriel Castañón, por la pasta del palo de Brasil.

Extraordinario de 50 pesos á D. Ramon Romero, por su obra ingeniosa de un telar adoptado á la fabricacion de cintas.

3º A. D. Juan Tumbudg y Chanon, por sus cueros de charol y los impermeables y timbres.

MENCIONES HONORIFICAS.

- A. D. Ignacio Carranza, por unos juguetes y piezas chicas de loza de su fábrica en Tacubaya.
- A. D. Archivaldo Hoppe, por sus casimires, paños y alfombras, de la fábrica de S. Ildefonso.
- A los Sres. Martinez del Rio, por la hilaza de la fábrica de Miraflores.
- A. D. Alejandro J. Low, por las mantas é hilaza de la fábrica de Tizapan.
- A. D. Pascual Reynolt, por su aparato nuevo para baño de vapor.
- A. D. A. Barthes y A. Guffen, por un alambique de cobre bien construido.
- A. D. Agustin Cruz, por una muestra de tambor de resortes para colchon, sillas, &c.
- A. D. Hugo Wilson, por su berlina verde.
- A. D. Pedro Bauchamps, por una carretela hecha por mexicanos.

La Junta ha acogido con interes la recomendacion de la comision calificadora de objetos de industria artística, para llamar la atencion del público en este acto solemne, respecto del desigño feliz que ha tenido la casa alemana establecida en esta capital, bajo la razon comercial de Schlozing y Compañía, que mandó hacer en Suiza unos tejidos delicados, con el ixtle mexicano, ofreciendo así á nuestros industriales un artefacto que pudieran imitar, y para el cual, teniendo el material en abundancia y á muy bajo precio, podrá construir en el país un nuevo ramo de industria, que pudiera explotarse felizmente por personas que dedican mas tiempo y paciencia á otras labores menos productivas.

D. Juan Lchemonn, dependiente de esa casa, fué el que concibió esa idea, que debe ser de resultados muy provechosos, y la junta ha acordado que la casa expresada de comercio, lo mismo que el Sr. Lchemonn, que han proporcionado esa brillante oportunidad, aunque no aspiren, como no aspiran á algun premio, ni tengan miras interesadas, son acreedores á una especial consideracion, y que no debe despediarse la ocasion de proponer á los mexicanos, que son tan dedicados á la imitacion, un objeto industrial que les produzca alguna utilidad; y en tal concepto, ha dispuesto, que á nombre del Exmo. Ayuntamiento, se den las gracias á la casa de Schlozing, y á su dependiente D. Juan Lchemonn, por los objetos de ixtle mexicano fabricados en Suiza, que se han servido exponer, y por los nobles sentimientos con que lo han hecho, procurando eficazmente interesar al Gobierno Supremo, y excitar á las personas dedicadas á esta clase de labores, para que emprendan la imitacion de los tejidos de ixtle, en la forma de los que han fijado la atencion de la Junta calificadora.

El Exmo. Ayuntamiento y la Junta, para estimular á los artistas, ha comprado varios de los objetos exhibidos, con el fin de rifarlos entre los suscritores.

Uno y otra se manifiestan reconocidos, por la bondadosa deferencia con que las señoras y algunas otras personas se han prestado á auxiliarla en sus trabajos, haciendo la calificacion competente que ha servido de base en la distribucion de premios que acaba de hacerse.

Igualmente tributa un voto de gracias al Exmo. Sr. Ministro de Fomento, porque de acuerdo con sus ilustradas miras, ha expeditado las dificultades que se han presentado para realizar la exposicion del presente año.

México, Noviembre 9 de 1856.—Lic. Leandro Estrada, secretario.

Cerca de las tres de la tarde terminó este acto, retirándose el Exmo. Sr. Presidente de la República, acompañado de su Ministerio, de su Estado Mayor y de las demas personas que formaban su comitiva.—Lic. Leandro Estrada, secretario.

Se agregan las siguientes copias del catálogo de objetos exhibidos, de las calificaciones hechas por las comisiones respectivas, y además la de los objetos que se compraron por valor de 2,000 pesos, á expensas de los fondos municipales, para rifarlos, como se habia ofrecido, entre los señores suscritores, cuyo número ascendió á 1,600.

México, Noviembre 19 de 1856.—Lic. Leandro Estrada, secretario.

DICTAMEN

DE LA COMISION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CLASE REUNIDAS PARA SOLO LA CALIFICACION.

La comision de plantas ha examinado detenidamente, todos los vegetales que se han presentado á la exposicion del presente año de 1856, y como desde ántes se habia figurado, esta coleccion, ni ha sido ni podia ser mas abundante en objetos, atendiendo á las actuales circunstancias, en que diversos obstáculos se oponen á la franca remision de productos de los Estados, reduciéndose por tanto, solamente á los del Distrito de la capital, sobre los que pasa á extender su dictámen.

La comision creyó conveniente fijar desde luego las bases en que debia apoyar su calificacion, dando la preferencia á las plantas de utilidad comun por su aplicacion á las artes industriales, á la medicina, &c.; considerando en seguida las exóticas ó nuevamente introducidas, despues los géneros ó especies del país, poco comunes ó desconocidos en el clima de la capital; y por último, las plantas de adorno, dignas de figurar por su hermosura, ó que requieren un cuidado especial para su cultivo y conservacion.

En tales conceptos, lo que mas llamó su atencion fué el lino de la Nueva Zelandia *Phormyum tenax* de Forster, *Chlamydia tenacissima* de Gaerner, presentado por D. Aquilino Mendieta. Esta planta de la familia de las Asphodelaceas y de la Hexándria monogynia de Linneo, fué descubierta por el capitán Cook en su primer viaje á la Nueva Zelandia, donde los naturales de aquella region lo emplean en muchísimos usos: así es, que conocida en Europa su utilidad, se ha procurado con empeño su cultivo y propagacion, buscando los climas á propósito para su desarrollo.

Lo largo y tenaz de sus fibras la hacen muy superior á todas las plantas textiles conocidas hasta ahora, presentando ademas sobre el maguey, el cáñamo y aun el lino, la ventaja de adquirir una blancura tan brillante que le dá un aspecto arrasado.

No es de este lugar extendernos, sobre el cultivo de esta utilísima planta; pero ofrecemos publicar dentro de breve, un artículo que se dirija á este punto y al de su mas económico blanquimento: así es que reduciéndonos al objeto de nuestra comision, dirémos, que si á las circunstancias de que ántes hemos hablado, se agrega la de que el cultivador de este vegetal, no ha presentado una simple muestra, sino que debido á una dedicacion de ocho años, tiene ya considerable número de piés desarrollados en el valle de México, y de que ofrece surtir á los que quieran propagarlos, la comision ha acordado concederle el primer premio de los ofrecidos por la autoridad, considerando ser este el principio de un nuevo ramo de industria nacional, propio para dar ocupacion á muchos brazos.

Otra planta útil igualmente á las artes y á la medicina, es la Rubia tinctorum presentada por el mismo Sr. Mendieta, y la comision no hubiera dudado premiarla tambien, si no hubiera tenido presente que ya se ha considerado en otra exposicion; sin embargo, la presentada en ésta, se halla tan bien cultivada, que excede á la que nos venia ántes de Europa, y cuyo precio era necesariamente muy superior á la indígena, cuyas circunstancias influyeron en la adjudicacion del primer premio al cultivador de las dos plantas de que se ha hecho mencion.

Como de nueva introduccion en el año anterior de 1855, se presentaron ahora por el jardinero de San Francisco Mr. Tonel, tres variedades de *Phuccias*, una de *Begonia* con el nombre de *Prestinensis* y la *Vinca mayor* de uso en la medicina, lo que unido á otras siete Begonias indígenas, merecen en concepto de la comision premiarse con la medalla de plata ó sea el segundo premio.

Entre las plantas de adorno hay una buena coleccion de 38 Azaleas presentadas por el mismo y que por la variedad de sus colores y su esmerado cultivo, se creyó justo concederles el tercer premio.

El mismo empeñoso jardinero, ha presentado varios géneros de las familias de los Palmeros, Helechos, Coníferas y Musaceas, como el *Trinax*, el *Alsophila*, la *Araucaria*, la *Striclitzia*, &c., propios de nuestras regiones intertropicales, poco conocidos en la capital, y cuya presencia en ella facilita su estudio, sin la necesidad de ocurrir á sus lugares naturales; por cuya consideracion se les ha asignado el premio del accessit.

De los frutos y verduras nada encontró la comision, digno en su concepto, de los tres primeros premios, pues aunque hay algunas de las legumbres, de las que poco ha, se han introducido en México, ya se han considerado en otra vez; sin embargo, así por estar estas bien cultivadas, como por estimular á que se sigan extendiendo estas especies, le concedió el cuarto premio á las coles y betabeles de San Borja, y el quinto ó mencion honorífica á las acelgas remolachas que están bajo los números 42 y 39, presentadas por D. Sebastian Riboulet.

Igual mencion se otorgó al fruto de una *cucurbitacca* marcada con el número 40 y presentada con el nombre de *calabaza turbante*, singular por su forma y sus colores, con lo que en efecto, semeja bastante al turbante morisco.

Reasumiendo ahora los premios acordados en virtud de lo expuesto, resultan los siguientes:

Plantas y flores.—Primer premio: D. Aquilino Mendieta por el *Phormyum tenax* y cultivo de la Rubia tinctorum.

Segundo premio: Mr. Tonel, jardinero de San Francisco, por las tres *Phuccias* de nueva introduccion: la *Begonia Prestinensis* y las siete *Begonias* indígenas.

Tercer premio: al mismo Mr. Tonel por la coleccion de Azaleas.

Cuarto premio: Idem, idem, por los géneros de que se habló ántes, como el *Trinax*, *Alsophyla*, *Araucaria*, *Striclitzia*, &c.

Frutas y verduras.—Cuarto premio al cultivador de la hacienda de San Borja por las coles y betabeles que presentó.

Quinto premio: al dueño de las acelgas y remolachas que se hallan bajo los números 42 y 39, y es D. Sebastian Riboulet.

Otro quinto premio: al dueño de la calabaza turbante, número 40.

México, Noviembre 7 de 1856.—Benigno Bustamante.—Pío Bustamante.—Lauro María Jimenez.—José Puig y Mommany.—Ignacio Cumplido.

Es copia. México, Noviembre 18 de 1856.—Lic. Leandro Estrada, secretario.

COMISION CALIFICADORA

DE OBJETOS Y PRODUCTOS DE AGRICULTURA.

No permitiendo la escasez de tiempo á la comision calificadora de productos y objetos de agricultura, exponer las consideraciones que ha tenido presentes y que le han servido de fundamento para formar juicio acerca de los objetos que ha examinado, se ve precisada á limitarlo por ahora á las proposiciones siguientes:

Primera. Cree la comision que debe concederse premio de tercera clase al *arado reformado* por D. J. Laverriere.

Segunda. Igual premio á los ejemplares de nueva especie de maiz, introducida y cultivada en la República mexicana por D. Bonifacio Quintanilla.

Tercera. Igual premio á los ejemplares de la nueva especie de pastura llamada *cebada china ó de azúcar*, cultivada por D. Fernando Orvañanos en la hacienda de San Pedro Mártir.

Cuarta. Igual premio al *trigo de aguas* cultivado por D. Fernando Orvañanos en la misma hacienda.

Quinta. Mencion honorífica de los ejemplares del *cáñamo* cultivado por D. Benito Roelz.

Sexta. Igual mencion de la *máquina para segar*, presentada por su introductor D. N. Cammet.

Sétima. Igual mencion de la *máquina para trillar*, presentada por su inventor D. N. Mitelette.

Octava. Mencion honorífica y muy distinguida de los brillantes ejemplares de maiz cultivado y presentado por la Escuela de Agricultura.

Nona. Que se den gracias, en nota oficial, á D. J. Payan por los ejemplares de vainilla de Tabasco que ha presentado, y que la comision considera como recuerdo patriótico.

La comision queda ocupada en extender el debido informe, que sin perder un instante, se propone presentar á la junta de fomento de exposiciones.

México, 7 de Noviembre de 1856.—El conde de la Cortina.—M. Riva Palacio.—Andrés Castellero.—Tomás L. Pimentel.

Es copia. México, Noviembre 18 de 1856.—Lic. Leandro Estrada, secretario.

La comision encargada de examinar los objetos de la industria artística, presentados en la actual exposicion, ha procedido al desempeño de sus deberes con toda la detencion é imparcialidad necesarias, habiendo llamado su atencion, en primer lugar, como ha llamado tambien la del público, los muebles de rosa presentados por Lochijn y Moingead, que á la buena y limpia ejecucion del trabajo mecánico, reúne la mejor disposicion artística de cada uno de los muebles para su objeto, y el buen gusto en el dibujo y adornos que los constituyen en piezas bien acabadas, y que hacen acreedor al que las ha dispuesto y trabajado, á un primer premio ó medalla de oro, que acredite al exposante, el justo aprecio que se hace de su trabajo.

Los bajos relieves ejecutados por D. Luis Leyerz, entre los que está colocado un cuadro con talla adorno, son